

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39657** *BRAZOS ABIERTOS LUSOESPAÑOLA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 174/2011, dimanante de autos núm. 527/10, a instancia de Samantha Josephine Reinoso Perejón contra Brazos Abiertos Luso española, S.L., en la que con fecha 14/12/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Brazos Abiertos Luso española, S.L. con CIF B91744029, en situación de insolvencia por importe de 800,91 euros euros de principal, más la cantidad de 128 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial.

ID: A110091671-1